

ACTA DE LA IV CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 16 DIECISÉIS DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas con 09 minutos, del día 16 dieciséis de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de expresidentas del Sistema DIF Zapopan, celebrando la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, el de la voz, Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles, en mi carácter de Coordinador del Comité Técnico de Evaluación, al cual fueron convocadas y convocados de forma anticipada.-----

Muy buenos días, agradezco la presencia, de las integrantes del equipo multidisciplinario, así como de las y los vocales del presente Comité, e invitados que nos acompañan sean bienvenidas todas y todos.

Procedo a tomar lista de asistencia y a verificar que exista quórum legal requerido para sesionar válidamente: -

Psic. Adolfo García Benavidez	Presente
Lic. Jossué Jassiell Castillo Mónaco	Presente
LTS. María Evelia González Navarro	Presente
Lic. María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez	Presente
LTS. Esmeralda Becerra Olmos	Presente
Lic. Susana Janeth Saldaña Puga	Presente
Lic. Eréndira Pérez Chávez	Presente
Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles	Presente

Al estar presentes 8 de los 8 ocho integrantes que conformamos este Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones se declara que existe quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada.-----

(Segundo punto) Existiendo quórum y para poder dar inicio a esta **cuarta sesión ordinaria**, tengo a bien poner a su consideración la aprobación del proyecto de **orden del día**, mismo que fue enviado a cada uno de ustedes vía electrónica, motivo por el cual les pido sea dispensada su lectura, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten de la manera económica levantando su mano. ---

APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y verificación del quórum legal**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del orden del día**
3. **Emisión de Certificado de Idoneidad en materia de Adopción**

3.1 Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la familia adoptiva integrada por el C. _____ con Exp- CCTAA/ADOP/115/2024.

4. **Emisión de Certificado de Idoneidad en materia de Acogimiento Familiar**

4.1 Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la familia de acogida integrada por el C. _____ y _____, con Exp- CCTAA/FA/001/2025.

5. **Reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.**

5.1 EXP. PPNNA/PD/147/2022. (Providencia)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____

5.2 EXP. PPNNA/PD/081/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____ y _____

5.3 EXP. PPNNA/PD/089/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____



5.4 EXP. PPNNA/PD/124/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ y _____ de apellidos _____ con _____

5.5 EXP. PPNNA/PD/028/2022. (CCTAA 4)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____

5.6 EXP. PPNNA/PD/048/2024. (CCTAA 5)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____

5.7 EXP. PPNNA/PD/241/2024. (CCTAA 6)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____

5.8 EXP. PPNNA/PD/014/2024. (Hospitales 3)

Se propone la correspondiente reintegración de las personas menores de edad _____ y _____ con _____ y _____

6. Aprobación de ACTA DE LA IV CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 16 DICEISEÍS DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

7. Asuntos Generales

8. Clausura

Los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

Continuando con el punto número TERCER punto del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al equipo interdisciplinario para que inicie con su exposición, respecto de la emisión de certificado de idoneidad en materia de Adopción familiar/Familia Adoptiva del siguiente caso

3.1 CCTAA/ADOP/115/2024.

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad en materia de Adopción familiar/Familia Adoptiva para el C. _____ por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD, con recomendación de proceso terapéutico para llevar a cabo acciones altruistas del C. _____

Pasando al CUARTO punto del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al equipo interdisciplinario para que inicie con su exposición, respecto de la emisión de certificado de idoneidad en materia de acogimiento familiar de los siguientes casos:

4.1 CCTAA/FA/001/2025.

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad en materia de acogimiento familiar para los C.C. _____ y _____ por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Psicología: retomar proceso terapéutico con frecuencia semanal o quincenal donde se brinden herramientas relacionadas con la modulación en el entorno laboral _____

Continuando con el QUINTO punto del orden del día, reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

5.1 EXP. PPNNA/PD/147/2022 (Providencia)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ de edad, con _____



Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 147/2022, se concluye en que sea reintegrado con _____, bajo las siguientes recomendaciones:

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de apoyo con despensas, becas para ambos y equipos electrónicos para apoyo escolar, así como asesoramiento jurídico en juicio de pérdida de patria potestad para que se quede con Tutela de _____ También del área de psicología seguir asistiendo a escuela de crianza/padres _____

5.2 EXP. PPNNA/PD/081/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____ y _____

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D.081/2024, se concluye en que sea reintegrada con _____ y _____, bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la _____ con _____ y _____, les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Psicología: seguir con terapia psicológica de la persona menor de edad, así como terapia de _____ Recomendación Jurídica: aviso al juzgado de CDMX (que conoce del juicio de pérdida de patria potestad) de la reintegración de la persona menor de edad, así como el aviso a fiscalía. A través de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del sistema DIF Zapopan, Jalisco; se remita el expediente a la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del sistema DIF en _____

5.3 EXP. PPNNA/PD/089/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ con _____ y _____

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 089/2024, se concluye en que sea reintegrada con _____, bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración _____ con _____, les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Trabajo Social: ajustar los datos socioeconómicos _____

5.4 EXP. PPNNA/PD/124/2024. (CCTAA 1)

Se propone la correspondiente reintegración de las personas menores de edad _____ de _____ de edad y _____ de _____ de edad de apellidos _____ con _____ los C.C. _____ y _____

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 124/2024, se concluye en que las personas menores de edad sean reintegrados con _____, bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración de las personas menores de edad _____ y _____ de apellidos _____ con _____ les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Jurídico: revisar carpeta de investigación en Agencia Investigadora y dar seguimiento. Recomendación Psicológica: seguimiento de terapia psicológica con las personas menores de edad y _____

5.5 EXP. PPNNA/PD/028/2022. (CCTAA 4)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ de _____ edad con _____

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 028/2022, se concluye que la persona menor de edad sea reintegrada con bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración de la persona menor de edad con , les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones Jurídicas: dar aviso a Fiscalía que no existe delito de sustracción y que se está trabajando la reintegración de la persona menor de edad con . Recomendación en Psicología: seguir con terapia psicológica de la C. y la persona menor de edad _____

5.6 EXP. PPNNA/PD/048/2024. (CCTAA 5)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad con

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 048/2024, se concluye en que la persona menor de edad sea reintegrada con bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración de la persona menor de edad con , les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones Jurídicas: dar seguimiento a carpeta de investigación y dar aviso a Fiscalía de la reintegración de la persona menor de edad con . Recomendación Psicológica: Modificación Plan de Restitución de derechos. Recomendación en Trabajo Social: Visitas bimestrales por 06 meses. _____

5.7 EXP. PPNNA/PD/241/2024. (CCTAA 6)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad de con

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 241/2024, se concluye en que la persona menor de edad sea reintegrado con sus tíos maternos, bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración con les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Psicología: trabajar en proceso terapéutico tanto psicológico como psiquiátrico de la persona menor de edad para trabajar depresión y conductas de manipulación. Trabajar con y en terapia psicológica para la posible reintegración. Asistir a escuela de crianza/familia, Familia nuclear, materna y paterna. Recomendación Jurídica: Generar Plan de Restitución de derechos vulnerados. Aviso a Fiscalía de la reintegración de la persona menor de edad _____

5.8 EXP. PPNNA/PD/014/2024. (HOSPITALES 3)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad y con y

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 014/2024, se concluye que la persona menor de edad y sean reintegradas con , bajo las siguientes recomendaciones:

Los que estén por la afirmativa de aprobar la reintegración de , y con , les pido manifestarlo de manera económica. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD - con recomendaciones de Psicología: seguir con proceso terapéutico de la persona menor de edad y la C. . Valorar al C. _____

Recomendación Jurídica: revisar carpeta de investigación para ver si de dio algún domicilio para localización de _____



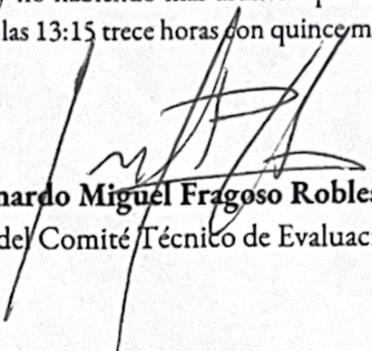
Pasando al punto **SEXTO** del orden del día, y teniendo a la vista el acta de la presente sesión, les consulto ¿si alguien tiene algún comentario u observación respecto de su contenido?

En razón de que no hay observaciones se somete a su consideración la aprobación del acta de la presente sesión, por lo que quienes estén por la afirmativa solicito manifestarlo levantando su mano. -----

Aprobada el acta de la presente sesión. -----

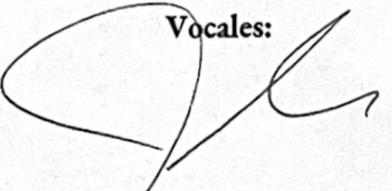
Para desahogar el **SÉPTIMO** del orden del día, en **ASUNTOS GENERALES** se les pregunta si tienen algún asunto que tratar...

Por último, como punto **OCTAVO** del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, agradeciéndoles su asistencia, se declara formalmente clausurada, la presente sesión siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 16 dieciséis de enero del año en 2025.



Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles
Coordinador del Comité Técnico de Evaluación

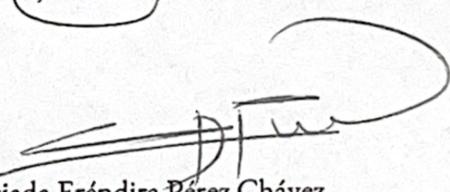
Vocales:



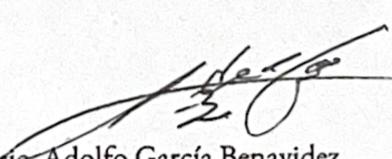
Lic. María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez



Licenciada en Trabajo Social Esmeralda Becerra Olmos

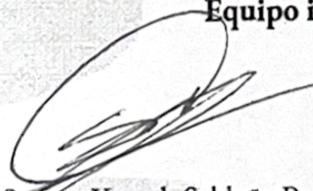


Licenciada Eréndira Pérez Chávez

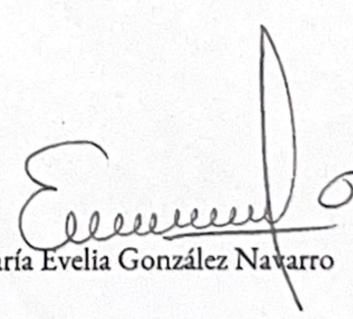


Psic. Adolfo García Benavidez

Equipo interdisciplinario:



Psic. Susana Yaneth Saldaña Puga.



T.S. María Evelia González Navarro



Lic. Jossué Jassiell Castillo Mónaco

La presente hoja forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco)

